

**ROSARIO ANTE EL HUMEDAL: CONFLICTO  
AMBIENTAL Y (RE) TERRITORIALIZACIÓN  
DE LAS ISLAS DEL PARANÁ**  
*ROSÁRIO ANTES DO PANTANAL:  
CONFLITO AMBIENTAL E (RE)  
TERRITORIALIZAÇÃO DO PARANÁ*

***Diego Andrés Copello<sup>1</sup>***

Fecha de recepción: 30/04/2022

Fecha de aceptación: 25/08/2022

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política. Doctorando en Ciencia Política. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Rosario. Correo electrónico: diegoandrescopello@gmail.com

## RESUMEN

Este artículo reflexiona acerca de cómo los incendios intencionales en el Delta del Río Paraná (Argentina) suscitaron a partir de 2020 un conflicto ambiental de magnitud en una gran urbe de Argentina, que tuvo como principal consecuencia una mayor valoración sobre el territorio isleño, siendo significado como humedales de gran valor ecológico y planteando diferentes proyectos de protección de los mismos. El surgimiento de la Multisectorial de los Humedales en 2020 y las múltiples acciones de protesta desarrolladas en casi dos años colocan a la Ciudad de Rosario en el mapa de los conflictos ambientales de Argentina.

**Palabras clave:** humedales, conflicto ambiental, territorio.

## RESUMO

Este artigo reflète sobre como os incêndios intencionais no Delta do Río Paraná (Argentina) causou a partir de 2020 um conflito ambiental de magnitude em uma grande cidade da Argentina, que teve como principal consequência uma maior valorização do território insular, que é significado como zona úmida de grande valor ecológico e propondo diferentes projetos de proteção. O surgimento da multissetoriais “de los humedales” em 2020 e as múltiples ações de protesto desenvolvidas em dois anos de protesto colocam a Cidade de Rosario no mapa dos conflitos ambientais na Argentina.

**Palavras chave:** zonas unidas, conflito ambiental, território.

## Introducción

A partir del año 2020, la Ciudad de Rosario, en la Provincia de Santa Fe (Argentina), es afectada por un problema ambiental que desde el otoño de 2020 se constituye en un conflicto ambiental (Gudynas, 2014). Producto de la espectacularidad de los incendios intencionales, las islas del Delta Medio del Paraná se transformaron en un paisaje bélico con columnas de humo y fuego propias de zonas de guerra.

El presente escrito aborda este conflicto tal como es percibido en la ciudad de Rosario por una parte de la población citadina, percepción que puede entrar en tensión con la que tienen en la vecina provincia de Entre Ríos (origen de la mayoría de los focos de incendios) o con la de muchos habitantes de las islas. Este planteo nace de las preocupaciones propias de una ecología urbana que se expresan en el conflicto que abordaremos; o sea, en cómo los incendios son comprendidos en la “orilla urbana” del río. Para muchos rosarinos, la principal preocupación está asociada a los peligros de respirar humo y para otros al sentimiento de pérdida de un paisaje, de un ecosistema y de toda la trama de relaciones sociales y vivencias vinculadas a lo que para muchos rosarinos es “la isla”. Para los rosarinos amantes del río, ya sea porque interactúan con él desde las actividades náuticas, la contemplación o porque viven de la pesca y otras actividades vinculadas a él, este fenómeno implicó sufrir una especie de desarraigo sin irse del lugar e hizo presente la amenaza de que el río y sus islas no volverían a ser las mismas. En las últimas tres décadas, el centro de Rosario fue ganando espacios frente al río que estaban ocupados por predios portuarios y ferroviarios y a partir de la década de 1990 se convirtieron en parques públicos. Esto modificó el paisaje urbano y permitió usar esos nuevos espacios públicos como forma de acercarse al río y contemplar el paisaje isleño. Así se fue fortaleciendo un vínculo especial entre parte de la ciudad y un paisaje ahora afectado por los incendios.

Mientras la Pandemia de Covid-19 paralizó al mundo, Rosario vivió una situación aún más crítica en varios frentes en simultáneo, con fenómenos que si bien se venían produciendo desde tiempo atrás, su contemporaneidad con la crisis sanitaria provocó meses muy difíciles:

a la pandemia y el aislamiento obligatorio, se sumó una aguda crisis socioeconómica, reiterados paros del transporte público y una violencia desbocada vinculada a las usurpaciones de viviendas, extorsiones, asesinatos y balaceras perpetrados por facciones armadas del crimen organizado que se disputan territorios. En este escenario, la ciudad también sufrió una serie de incendios intencionales que inundaron la ciudad de humo hasta hacer el aire difícilmente respirable, disminuir la visibilidad en calles y rutas y, en plena pandemia, agregaron un nuevo riesgo para la salud. Bastaba con acercarse al río para observar columnas de humo a kilómetros de distancia y fuego alumbrando la costa.

Frente a esta situación, y ante la inacción del Estado, un grupo de organizaciones ambientalistas organizó una serie de acciones de protesta que convocaron a personas “seltas” o autoconvocadas, dando lugar al surgimiento de la Multisectorial por los Humedales (en adelante Multisectorial). En los próximos dos años, llevó adelante un amplio repertorio de acciones de protesta con el fin de exigir la intervención estatal para frenar las quemas y que, con el paso de los meses, amplió sus demandas e interpelaciones, para luego desvanecerse con el correr de los meses, luego del pico de movilización logrado en el invierno/ primavera de 2020.

Nos interesó indagar el surgimiento de la Multisectorial, y su emergencia como la cara más visible del conflicto, constituyéndose en un actor colectivo. También analizamos los discursos de valoración sobre el territorio en cuestión, y como el movimiento ha sido capaz de plantear una territorialidad alternativa a la del capital. Para esto se analizaron datos y documentos producidos por las organizaciones ambientalistas, trabajos publicados por investigadores, artículos periodísticos y observaciones participantes de las asambleas y movilizaciones.

## Paraná: Pariente Del Mar<sup>2</sup>

La ciudad de Rosario se ubica en el punto de contacto entre la Pampa Húmeda y el Delta del Paraná, lo que la convierte en una ciudad litoraleña. El Delta del Paraná es una de las áreas más ricas en biodiversidad de la Argentina (PIECAS, 2014), formando un sistema de humedales que constituyen una unidad natural de características ecológicas únicas. La ecorregión es parte de la cuenca hidrográfica del Plata en la que largos procesos sedimentarios han modelado uno de los mayores deltas de clima templado del planeta. Su biodiversidad se debe a una particular ingresión subtropical (chaqueña y paranaense) en la zona templada circundante, de característica pampeana (Kalesnik y Quintana, 2006) que depende del régimen hidrográfico del Río Paraná, que a su vez está sujeto a las lluvias en la alta cuenca en Brasil y en el caudal de su principal afluente, el Río Paraguay.

En este territorio, a partir del 2020, se destaca la aceleración de las quemas en las islas, contemporáneo a condiciones ambientales de gran sequía expresadas en las bajas precipitaciones en toda la cuenca y en una bajante histórica en el caudal del Río Paraná y a incendios intencionales en varios países de la región tales como Brasil (Amazonia y Pantanal) y Paraguay y en otras geografías de Argentina como las Sierras de Córdoba, la Patagonia Andina, la Provincia de Corrientes, etc. En el Delta del Paraná, esas prácticas reconfiguran el territorio para destinarlo a la producción agropecuaria, por el corrimiento de la frontera ganadera a áreas antes consideradas marginales y el consiguiente incremento en la escala productiva. Este proceso puede ser definido como “pampeanización” (Galafassi, 2001), esto es la extensión de producciones, procesos y actores productivos propios o históricos de la Pampa Húmeda hacia otras regiones del país, tal como sucede desde hace varias décadas en la llanura chaqueña con la consecuente aceleración del desmonte. En el delta, el objetivo es reconfigurar el espacio isleño en un territorio

---

<sup>2</sup> En lengua Guaraní *Paraná* está formado por *pará* (‘mar’, ‘río’), más *aná, na* (‘parecido’, o que tiene ‘parentesco’). También *para* refiere al conducto que recoge las aguas de sus afluentes (ríos que incluyen “y” como Paraguay) que son los que lo alimentan de las aguas que el Paraná conduce al mar.

con características similares a los campos de tierra firme. Si bien la ganadería en las islas es una práctica antigua, este proceso se acelera con la apertura del Puente Rosario – Victoria (en adelante “el puente”) y el boom de los *commodities* en la primera década del presente siglo. El ganado vacuno pasó de 160.000 cabezas en 1997 a 1.500.000 diez años después (Taller Ecologista, 2020). Los incendios intencionales sirven para eliminar la vegetación con escaso valor forrajero, tradicionalmente a la salida del invierno para favorecer el rebrote de pastos tiernos, aunque en 2020 comenzaron en otoño.

En un contexto de crisis climática y ambiental global, los humedales brindan múltiples servicios ecológicos que derivan de funciones ecosistémicas que se clasifican en cuatro servicios: primero, de regulación hidrológica al mitigar los excesos y deficiencias hídricas y garantizar la carga y descarga de acuíferos. Segundo, como refugio de biodiversidad, siendo el hábitat de múltiples especies amenazadas, de una rica flora arbórea y herbácea y de especies ictícolas que son el sustento de muchas familias. Tercero, de depuración y calidad de las aguas de consumo humano, reteniendo, transformando y transportando sedimentos, nutrientes y sobre todo contaminantes provenientes de desagües cloacales e industriales no tratados, y cuarto, atributos paisajísticos, culturales y recreacionales (Fernández, 2002). Este macromosaico de humedales suministra agua para decenas de millones de personas y sus beneficios ecológicos son invaluablemente económicos porque no pueden ser monetizados en el sentido de asignarles valor a través de un precio.

Este socio-eco-sistema está sufriendo una reconfiguración acelerada. Además de las quemadas, una de las principales acciones que alteran el territorio son los terraplenes y canalizaciones ilegales que afectan arroyos, madrejones y lagunas. Estas infraestructuras reducen el riesgo de inundaciones que puedan afectar al capital fijo instalado elevando las tierras para superar la cota de inundación, pero alterando el curso de ríos, desecando lagunas y esteros y afectando los ciclos naturales de inundaciones y bajantes y por ende la continuidad del ecosistema. Otras afectaciones son el avance del loteo, la caza furtiva, la pesca descontrolada, la apertura de caminos o la realización de fiestas electrónicas en paradores náuticos.

Estas prácticas generan consecuencias tales como el deterioro de la calidad del agua, la emisión de gases de efecto invernadero, la destrucción de sumideros de carbono y efectos nocivos para la salud, sobre todo por la presencia de humo (Taller Ecologista, 2020) También producen una gran mortandad en la fauna autóctona y dañan pastizales y bosques.

La emergencia del conflicto en 2020 tiene antecedentes. Primero, existen organizaciones ambientalistas anteriores a la Multisectorial tales como Paraná no se Toca y Taller Ecologista, que vienen instalando estas cuestiones en la agenda pública. Segundo, las quemas de 2020 tienen su antecedente inmediato en el año 2008 cuando incendios intencionales de menor magnitud provocaron la invasión de humo en la Ciudad de Buenos Aires, motorizando a la entonces Secretaría de Ambiente de la Nación a la formulación del Plan Integral Estratégico de Conservación y Aprovechamiento Sustentable del Delta del Paraná (PIECAS- DP) cuyo objetivo fundamental era lograr el ordenamiento territorial y la regulación de las actividades productivas para prevenir los incendios y sostener las características ecosistémicas del humedal. Esto implicó un complejo entramado de acuerdos interjurisdiccionales para consensuar pautas de sustentabilidad en las intervenciones territoriales del delta (PIECAS, 2014) a través de la coordinación entre diferentes niveles gubernamentales, organizaciones civiles y la comunidad.

A la hora de abordar la problemática de este territorio desde las políticas públicas, el delta suma una complejidad en el sentido de que se extiende a través de tres provincias: Santa Fe, Buenos Aires y principalmente Entre Ríos. La margen izquierda de la ecorregión es la más densamente poblada del país incluyendo áreas metropolitanas como el Gran Buenos Aires y Gran Rosario y conurbaciones intermedias como Santa Fe – Santo Tomé, Paraná, San Nicolás – Villa Constitución y Zárate – Campana. Millones de personas son provistas de servicios ambientales por este frágil ecosistema. La presencia de múltiples actores, diversas escalas y diferentes jurisdicciones administrativas definen una gran complejidad para el abordaje de la problemática en cuestión. A pesar de esto, se logra elaborar el PIECAS como un intento de dotar al territorio de una institucionalidad para la gestión y el control am-

biental. Esta iniciativa, según fue denunciado por diferentes organizaciones ambientalistas, y a la vista de los acontecimientos, no llegó a institucionalizarse ni a implementarse en el territorio y, por lo tanto, no pudo impedir las quemas y otras prácticas nocivas, aunque sentó las bases técnicas para abordar la problemática y plantear soluciones.

Cabe destacar que se trata de una región en la que, además de los incendios intencionales en los humedales se desarrollan varios conflictos ambientales, tales como el uso de agrotóxicos, la concentración de la propiedad urbana y rural, las implicancias de la “Hidro vía” Paraná - Paraguay, la crisis de la pesca por sobreexplotación del recurso y reconfiguración de la actividad, la instalación de nuevos puertos e industrias agroexportadoras, entre otras.

### **Mucho Más Que Una Hidrovía**

Las acciones antrópicas sobre las islas constituyen procesos de (re) territorialización mediante el cual el territorio es reconfigurado por un modelo de acumulación o ciertas prácticas de poder que son territorializadas, “situadas en bases territoriales” (Haesbaert 2011, p. 19) a costa de la territorialidad anterior. Esto implica la destrucción y producción de nuevos territorios, reconfigurados material y simbólicamente. El conflicto emerge cuando “la territorialización de algunos, implica la desterritorialización de otros” (Astelarra, 2016, p. 82).

Este contexto de pujas territoriales se expresa en las últimas décadas en una doble revalorización de este territorio. Por un lado, transitando desde una visión que, desde una perspectiva productivista, lo identificaba como un área marginal, con severas limitaciones para el “uso” productivo y aislado de los principales centros urbanos y vías de comunicación que lo bordean a ambos lados, pero que con el correr de los años pasa a ser considerado como un atractivo territorio en el que algunas actividades propias del espacio pampeano pueden desarrollarse. Esa revalorización de un supuesto espacio “vacío” y “desaprovechado” justifica que sea “colonizado” o “conquistado” por emprendimientos productivos e infraestructuras.

Por otro lado, surge una creciente preocupación por la preservación del territorio isleño a partir de la construcción de nuevos lenguajes de valoración sobre estos territorios (Martínez Alier, 2004). Su consideración se va ecologizando (Astelarra, 2016); emergiendo múltiples controversias en torno a diferentes valoraciones de la naturaleza y el territorio.

### **“No Es Sequía, Es Saqueo”<sup>3</sup>**

Desde el otoño de 2020, Rosario suele ser inundada de humo mientras el fuego alumbra la otra orilla. Ante la ausencia del estado para brindar una solución, un grupo de organizaciones ambientalistas llevó adelante, a partir del otoño de 2020 una serie de acciones de protesta que, promovidas desde las redes sociales *WhatsApp*, *Instagram* y *Facebook*, convocaron a personas “sueltas”, autoconvocadas que se hacen presentes y que darán lugar a la formación de la Multisectorial. Esta organización promovió un amplio repertorio de acciones colectivas que incluyeron cortes programados y espontáneos en el puente, marchas, escraches, caravanas de vehículos, bicicletas y kayaks, petitorios, la formación de una brigada para combatir el fuego, un acampe en la Plaza San Martín de Rosario, diversas expresiones artísticas, etc.

Cronológicamente, antes que se conforme la Multisectorial, el 17 de junio de 2020 se hace un “abrazo solidario al río”, en el Parque España de Rosario. Participaron organizaciones ambientalistas, animalistas y personas autoconvocadas. Luego, gracias a la propuesta de la organización ambientalista STS, se plantea cortar el puente. En total se harían varios cortes, algunos organizados con antelación (fines de semana) y otros de carácter más espontáneo (días hábiles). Estos cortes fueron la acción más importante, a la que le siguen el día 21 de agosto de 2020 la multitudinaria “Marcha Vivoreante” (Ciudad, 2020), luego una bicicleteada y caminata que cruza el puente (Ciudad, 2020) y en agosto de 2021, una travesía en kayak desde Rosario hasta la Ciudad de Buenos Aires reclamando el tra-

---

<sup>3</sup> Esta expresión fue construida en una de las asambleas de autoconvocados en enero de 2022, realizada en la Plaza San Martín de Rosario para servir de leitmotiv para una marcha realizada a comienzos de febrero. La expresión fue elaborada pensándola en voz alta entre varios miembros de la asamblea y votada esa misma tarde.

tamiento en el Congreso Nacional de la Ley de Humedales (Ciudad, 2020). La idea de conformar una Multisectorial surgió en una asamblea espontánea realizada debajo del puente luego de unos de los primeros cortes, cuando un grupo de personas propone crear un espacio para coordinar las próximas acciones. Entre las acciones novedosas que realizó estuvieron la formación de la Brigada Regional de Defensa de los Humedales que participó de acciones de combate al fuego con recursos propios.

Las acciones más persistentes y multitudinarias fueron los cortes sobre el puente. Estos se constituyeron como un espacio donde “se hace comunidad” (Zibechi, 2019, p. 59), entendiendo como común a los vínculos mediante acciones que lo sustentan: asambleas, música en vivo, intervenciones artísticas en la calzada y encuentros entre personas en un clima por momentos alegre. Este ambiente era una especie de bálsamo en un contexto de pandemia y aislamiento obligatorio. Entre las afinidades que se hacían evidentes entre los manifestantes aparecían una gran cantidad de pañuelos verdes como símbolo de la lucha feminista y la presencia de redes de conocidos tales como grupos de amigos que se acercaban juntos o personas que venían de otras militancias y que se encontraban en rondas de mates y charlas. Todo esto daba cuenta de una lógica de movilización muy diferente a otras como las sindicales u otras por reclamos sectoriales, más organizadas, estructuradas y verticalistas. Las personas que se acercaban lo hacían en su inmensa mayoría en bicicleta, con sus hijos pequeños y portando carteles caseros con consignas y dibujos de animales que si bien son propios del socio-eco-sistema defendido, son muy lejanos al quehacer diario de los que viven en la gran ciudad. La bicicleta es un símbolo de estas movilizaciones porque además de ser una herramienta para la movilidad sustentable, es el medio de transporte por excelencia para acercarse a los cortes, siendo que el puente está en un lugar alejado y de difícil acceso para gran parte de la ciudad. Además, las bicis eran puestas en fila para cortar el paso de los vehículos que circulan por el lugar (camiones en su gran mayoría) y marcar frontera entre estos y los manifestantes.

En los conflictos ambientales el territorio es fundamental, no solo porque es lo que se defiende, sino también como espacio en el que las acciones

de movilización se llevan a cabo. Los movimientos sociales se territorializan (Zibechi, 2003) en el sentido de que disputan su arraigo a espacios físicos que pugnan por recuperar. Esto tiene su correlato en la apropiación material y simbólica de un espacio ajeno para darle un contenido especial vinculado a las luchas de esos movimientos. Los piquetes sobre el puente así lo expresan; se trata de una infraestructura vial que forma parte de un corredor bioceánico, paso obligado para miles de camiones que transportan la carga granaria y ganadera y que conecta a Rosario con esos territorios incendiados, convirtiéndose en un espacio de protesta y de encuentro, de vincularidad y de exposición de un conflicto ambiental. Lo mismo con otras acciones propuestas como los “piquetes sobre el río” que consistían en bloquear el paso de barcos a través de la unión de ambas orillas del río con kayaks y pequeñas embarcaciones (medida planteada luego de un corte por un asambleísta, que propuso emular la Gesta de Obligado, no con cadenas, sino con pequeñas embarcaciones).

Esta quizá sea la mayor movilización por demandas ambientales en la historia rosarina, realizada por un conjunto de actores colectivos, plurales, abiertos, impuros y dinámicos que inscriben su acción en diferentes niveles, siempre en un campo multiorganizacional, y, por ende, de articulaciones difíciles y complejas (Svampa, 2010). Aparece un cruce con otras organizaciones tales como la movilización conjunta de gremios nucleados en Sindicatos por el Ambiente, organizaciones feministas y de DDHH (APDH por ej.), partidos de izquierda y centroizquierda (desde la amplia gama de partidos nucleados en el FIT hasta Ciudad Futura), organizaciones animalistas como Mundo Aparte, la agrupación Paren de Fumigarnos y la presencia de múltiples militantes o simpatizantes de otros partidos que se acercaban como independientes ante la ausencia de las estructuras partidarias de las cuales formaban parte. Aquí se expresa una categoría de participación más inclusiva que la de ciudadanía (Zibechi, 2003) por su apertura y flexibilidad. Aunque la amplia gama de actores involucrados (desde partidos trotskistas hasta personas vinculadas al mundo de los deportes náuticos) no compartan una misma cosmovisión de manera homogénea, hay sin embargo una correlación entre sus diferentes visiones del mundo que se vinculan

a los discursos de valoración sobre el territorio en cuestión. Esto es lo que sostiene al movimiento y le da una cierta coherencia.

Todo este complejo entramado posee una gramática o lenguaje movilizacional que expresa el cruce y articulación entre diferentes matrices (Svampa, 2010). Primero la presencia de la acción directa en el espacio público, con las tomas del puente. Segundo, la forma asamblearia para la toma de decisiones a través de la deliberación, ya sea acerca de cuándo es el próximo corte o si se permite pasar a algunos vehículos a través del piquete. Tercero, la horizontalidad en las intervenciones, donde cualquiera podía tomar la palabra, más allá de que por fuera de la instancia asamblearia, la Multisectorial tenga caras visibles que visibilizan la organización. Cuarto, la autonomía como valor clave o planteo estratégico (Svampa, 2010) frente al Estado y los partidos políticos y que se refleja, en los primeros cortes y se expresa en la asamblea, en el pedido a los partidos de izquierda que no asistan con banderas que expresen sus pertenencias políticas y, posteriormente en la fractura entre Multisectorial y la Asamblea Autoconvocados cuando, paradójicamente, algunos militantes de izquierda que integran esta última critican a la primera por sus reuniones con “políticos”. En lo discursivo aparece de forma muy marcada la voluntad de preservar la autonomía como un valor refugio (Svampa, 2010) frente a los partidos políticos, esos mismos que, desde los lugares que ocupan en el estado, deben ser interpelados en el transcurso del conflicto. Todo esto expresa un *ethos* militante (Svampa, 2010) que se nutre de la conjunción de territorialidad, acción directa, asambleísmo y demanda de autonomía.

El movimiento socioambiental interpela al estado para que promueva la sanción de la Ley de Humedales como uno de sus máximos reclamos, insistiendo que es una importante herramienta para proteger el humedal. Aquí encontramos un interesante contrapunto porque existe en el movimiento una profunda desconfianza hacia el Estado, acusado como cómplice de los ganaderos e incapaz de comprometerse en la defensa del humedal. ¿Por qué confiar en que el conflicto podrá “resolverse” a través de la sanción de una ley de difícil aplicación? (más si tenemos en cuenta las dificultades para hacer efectivo la aplicación de leyes similares como

las de bosques y la de glaciares). Varios miembros de la Multisectorial son conscientes de estas limitaciones, pero alegan que la demanda por la sanción de la Ley de Humedales fue aquello que logró articularlos con otras organizaciones del resto del país que reclaman la sanción de la ley y que se nuclean desde octubre de 2020 en la Red Nacional de Humedales.

Durante el 2021 los incendios y la invasión de humo sobre Rosario continuaron, aunque en menor medida que en el año anterior<sup>4</sup>. La intensidad de conflicto medida en la cantidad de acciones directas y la presencia de personas en esas acciones mermó fuertemente en comparación al año anterior. Si en 2020, una actividad como la bicicleteada del 8 de agosto llegó a reunir, según los organizadores, hasta 7.000 personas en plena pandemia, en las actividades de 2021 y enero de 2022 se llegó a apenas algunos cientos, para luego caer a algunas decenas. Las acciones colectivas son difusas en tiempo y espacio, con altibajos en su convocatoria y capacidad de interpelación.

En el surgimiento y sostenimiento en el tiempo de la Multisectorial y sus acciones, aparecen toda una serie de redes sociales y organizativas previas (Bebbington et al, 2009) en las que los sujetos que participan pueden venir de militancias anteriores o paralelas; diferentes redes de vinculación relacionadas a la participación en organizaciones ambientalistas, animalistas, feministas, de derechos humanos, partidos políticos, militancias universitarias, colectivos culturales o gremiales. Las organizaciones aportan recursos materiales, humanos o de convocatoria que son fundamentales para garantizar la durabilidad del movimiento, ya que sostienen y aportan debates, actividades y energía en momentos de desmovilización para permitir un reagrupamiento más adelante sin que se dispersen todas las fuerzas. Muchas veces estas redes personales y organizativas terminan vinculando demandas que en principio pueden no estar directamente relacionadas, pero terminan coincidiendo de manera contingente a la hora de plantear una visión común del mundo, tal como la articulación con el movimiento de “No al Acuerdo Porcino”.

---

4 En diciembre de 2021, el “Banquito de San Andrés” o Isla Sabino Corsi, pequeña isla frente a la zona sur de Rosario y popular balneario, fue arrasado por el fuego. Esta isla es la única que forma parte del Municipio de Rosario.

Para concluir este punto, es relevante destacar que a diferencia de otros conflictos ambientales tales como frente al avance minero en la cordillera o la expansión inmobiliaria en el Delta Inferior del Paraná, en las islas frente a Rosario no es tan fácil ubicar a un agente específico a quien responsabilizar o sobre quien cargar la figura de “amenaza” sobre el ambiente, como podrían ser una empresa o un gobierno. El actor antagónico al conflicto ambiental planteado por la Multisectorial no está claro. Hay un manto de oscuridad sobre los autores de las quemas, que actúan con prácticas difusas, capilares y con responsables individuales sin identificar. Algunos ganaderos han afirmado ser víctimas de los incendios y han asegurado que no es su responsabilidad. No se puede establecer tan fácilmente una controversia socio técnica (Merlinsky, 2013) con alguien. No aparecen actores que reivindiquen abiertamente las quemas como parte de sus actividades productivas o que las vinculen a un discurso “pro desarrollo”. No se identificó a los titulares de las tierras afectadas y el poder judicial (tanto federal como el de la Provincia de Entre Ríos) no avanzó en sus actuaciones. El Delta del Paraná es un inmenso territorio que carece de “fuero estatal” y donde operan esferas paraestatales de control del territorio ejerciendo de hecho una autoridad política no estatal (Quijano, 2011) en una especie de segunda realidad (Segato, 2013).

En este marco, estos fenómenos se producen a través de una violencia expresiva e instrumental sobre los territorios. Expresiva, porque a través de las quemas frente a grandes centros urbanos se expresa el inmenso poder de arbitrio y la soberanía paraestatal sobre los territorios, propio de relaciones sociales de dueñidad y de una nueva conquistualidad (Segato, 2016). E instrumental en el sentido de que la violencia del ecocidio es productiva de una nueva territorialidad (Gordillo, 2013, p.1). Este proceso es sintomático de una ciudad que es epicentro global del modelo agroexportador<sup>5</sup>, es decir, un territorio plenamente integrado a los flujos globales de capital y en la cual operan diferentes esferas paraestatales de control la vida (Segato, 2016, p.75) y los territorios, reflejados en el crimen

5 Según la Bolsa de Comercio de Rosario, en 2019 los Puertos del Gran Rosario fueron el mayor polo agroexportador del mundo, desplazando a los puertos de Nueva Orleans (USA) y Santos (Brasil): <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/el-gran-0>

organizado y sus facciones armadas y en formas de “fascismo societario” (Sousa Santos, 2009, p. 228) que expresan territorialidades múltiples y no necesariamente sujetas a un orden estatal formal.

## **Lo Que Hay Enfrente Es Un Humedal**

Partimos de la idea de que los conflictos ambientales, lejos de ser algo negativo o a lo que se debe encontrarle una “solución”, son productores de realidades alternativas y que pueden servir de ejemplo para otras situaciones en otros territorios. Es fundamental para el investigador analizar su resonancia y su capacidad para la transformación social. La emergencia y trayectoria del conflicto ambiental que estamos analizando puede realizarse a través de la categoría de productividad del conflicto (Azuela y Muzetta, 2008; Merlinsky, 2013), en el sentido de sus efectos territoriales, institucionales y jurídicos. Esto incluye el seguimiento de la potencial retroalimentación de conflictos similares (resonancia) como en el caso de la posterior formación de las Multisectoriales en las ciudades de Santa Fe y Paraná como parte de la productividad institucional. En este punto, y ante los reiterados cortes del puente, es difícil no rememorar los cortes del puente Gualeguaychú – Fray Bentos, que durante meses impidieron el tránsito entre ambas orillas durante el conflicto por la instalación de las pasteras sobre el Río Uruguay. Se trata de un repertorio de acción que a su vez resuena de los piquetes que en los años 90 y en la crisis de 2001 movilizaron a desocupados y que luego se convirtió en parte del repertorio de acción de diferentes sectores para expresar múltiples demandas.

La productividad del conflicto que percibimos en nuestro caso, si bien se da en las tres dimensiones planteadas por los autores, es fundamentalmente doble: primero en la instalación de palabras novedosas para los rosarinos que sirven para “poner en palabras” lo que sucede y revalorizar el territorio desde su importancia socioambiental: es el caso de las palabras ecocidio y humedales. Esta última palabra es interesante porque para los rosarinos se trataba de las “islas” o “ir a la isla” y a partir de 2020 se hizo cada vez más común describir el territorio en disputa como un “humedal”. Este punto, nos permite registrar

la importancia de las disputas culturales, porque, tal como sostienen Bebbington y otros (2009), “la política no pasa únicamente por las prácticas formales y organizadas sino también por los campos de batalla donde la pelea es sobre la legitimidad de diferentes ideas y formas de conocimiento” (Bebbington et al, 2009, p, 3). Así los movimientos sociales son “vectores de ciertos discursos y en la medida en que un movimiento logra cambiar los discursos de una sociedad es porque ha sido exitoso” (Bebbington et al, 2009, p, 3). Así podemos incluir los efectos discursivos como parte de la productividad del conflicto.

Segundo, los efectos territoriales referidos a una dimensión material; como las formas de control territorial que diferentes actores intentan ejercer sobre el espacio para territorializarlo. Siendo el territorio el bastidor donde se materializan las relaciones sociales sobre el espacio, estos procesos de reterritorialización harán emerger al conflicto como respuesta de los diferentes actores sociales que pugnan por controlarlo.

En este sentido, una de las propuestas de la Multisectorial y otras organizaciones ambientalistas, es destinar partes del territorio isleño frente a Rosario a reservas naturales con distintos tipos de protección<sup>6</sup>. Esos proyectos son la creación de reservas en el Islote Don Benito y en Legado Deliot /Tres Cerritos, del “lado” entrerriano y en Isla Los Mástiles en territorio santafesino. Si bien estos proyectos de reserva son pequeños frente a la vasta extensión del área afectada, marcan precedentes y ponen límites a la expansión desenfrenada del agronegocio y las usurpaciones. En dos de los tres casos mencionados, Don Benito y Los Mástiles, quienes están impulsando los proyectos son organizaciones ambientalistas que interpelan a los gobiernos municipales de Victoria (en el primer caso), Capitán Bermúdez y Granadero Baigorria (en el segundo) para la concreción del proyecto. En el caso de Islote Los Benitos, miembros de la Multisectorial, autoconvocados y vecinos de

---

6 Actualmente en el ecosistema deltaico existen 3 parques nacionales: Islas de Santa Fe (provincia homónima), Pre Delta (Entre Ríos) y Ciervo de los Pantanos (Buenos Aires), un sitio RAMSAR (provincias de Entre Ríos y Santa Fe, en la zona de Delta Superior), una Reserva de Biosfera (MaB Unesco) en el Delta Inferior (Partido bonaerense de San Fernando) y pequeñas reservas municipales.

la zona trabajan en un proyecto de ordenanza para que el Concejo Municipal de Victoria apruebe la creación de la reserva.

En Legado Deliot /Tres Cerritos, la Municipalidad de Rosario tiene como proyecto crear una reserva municipal sobre un lote “del lado” entrerriano que fue donado por la Familia Deliot al municipio en la década de 1940 y que actualmente tiene un litigio judicial por la apropiación que hizo un empresario rosarino<sup>7</sup>. Su derrotero judicial es largo y todavía no se pudo concretar la presencia efectiva del municipio.

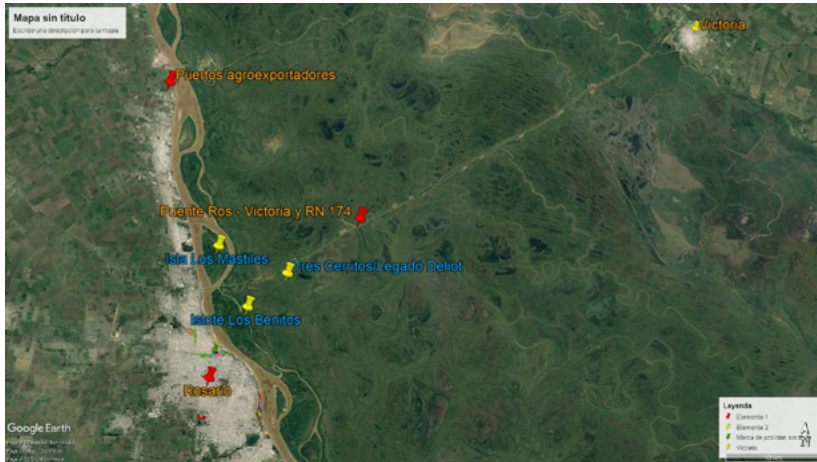
En el caso de Los Mástiles, la situación es compleja porque es una isla fiscal provincial compartida por mitades por los municipios de Baigorria y Capitán Bermúdez a través de un comodato, en donde hay múltiples ocupaciones ilegales que se acrecentaron cuando se planteó la idea de crear una reserva natural, frente al escaso compromiso del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Santa Fe y de los municipios. Se ha conformado una Comisión Intersectorial Isla los Mástiles integrada por las organizaciones ambientalistas para batallar por la concreción del proyecto.

Así, los movimientos sociales también pueden ser pensados como constructores o transformadores de espacios geográficos a través de la acción política (Manzano Fernández, 2005). Un análisis geográfico de los movimientos sociales se centra en comprender cómo los espacios son producidos como territorios por estos movimientos, ya sea a través de significaciones (“el humedal”) o a través de propuestas como la creación de reservas naturales.

---

<sup>7</sup> La progresiva apropiación de grandes extensiones en las Islas del Paraná, generalmente con dudosas titularizaciones dominiales, para luego de unos años reclamar la propiedad de lo usurpado, son un elemento llamativamente ausente del debate público generado por este conflicto, dando lugar a rumores de todo tipo acerca de quiénes son estos tenedores de tierras, sospechando de ciertos dirigentes políticos, empresarios e incluso organizaciones narcos de Rosario, lo que en muy pocos casos pudo confirmarse.

**Imagen 1: mapa del área ampliada donde se visualiza la ubicación de las reservas entre el Gran Rosario (Santa Fe), el Municipio de Victoria (Entre Ríos) y las infraestructuras principales: la hidrovía a lo largo del Río Paraná, los principales puertos de granos y oleaginosas y el Puente Rosario Victoria/ Ruta Nacional 174.**



***Imagen 2: mapa indicando la localización de las tres reservas proyectadas frente a la mancha urbana de Rosario, Granadero Baigorria y Capitán Bermúdez.***



## **Conclusión**

El proyecto territorial de “cuidado” (en palabras de los ambientalistas) a través de las reservas se presenta como un intento de preservar pequeñas fracciones del humedal como refugios frente a la expansión descontrolada del capital. Esto nos lleva a pensar en la necesidad de construir refugios como proyecto colectivo y de futuro. Donna Haraway plantea la idea de refugios como “ensamblajes de múltiples especies, incluidas las personas” (Haraway, 2016, p 19) a través de un trabajo colaborativo de muchas personas y especies y que la autora imagina como la apertura de una nueva era que consiste en la necesidad de crear espacios - tiempos posibles que permitan sostener una repoblación cultural y biológica frente a la presión que ejercen sobre la biosfera el Antropoceno, el capitaloceno o el modernoceno (ya sea que la responsabilidad está puesta en el homo sapiens, el capitalismo o la modernidad respectivamente). La apuesta es que estos pequeños refugios, no lo son solo para la biodiversidad de plantas, animales, suelos y demás

organismos vivos y no vivos, sino también para los vínculos humanos con ese paisaje – territorio que en nuestro caso constituyen las islas y que le permiten a muchos rosarinos escaparse o refugiarse de la gran ciudad, ya sea del calor o del estrés ciudadano. “Ir a la isla” significa ir a refrescarse un día de verano, a tomar mates, a comer un asado con amigos, a pescar, a tomar sol o ir a remar en sus aguas marrones, y todo esto es fundamental para activar el deseo de preservar esas islas ahora resignificadas como humedales y luchar por su continuidad.

## Referencias

Ciudad. (21 de agosto de 2020). La “marcha vivoreante” recorrió el centro de Rosario para pedir por la Ley de Humedales. *Diario La Capital*.

Ciudad. (8 de agosto de 2020). “Una multitud cortó el puente a Victoria contra las quemadas en las islas”. Redacción Rosario.

Ciudad. (Agosto 12, 2021). Travesía en kayak por la Ley de Humedales. Las postales del primer día. *La Capital*.

Astelarra, S. (2016). Disputas por la reinención del “paraíso deltaico”: de los lugares de la querencia a llegar a una isla y olvidarse de todo. El caso del conflicto “Colony Park” en la Primer sección de Islas del Delta del Paraná. En Merlinsky, G. (2016) *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina II*, Buenos Aires, 8-110. Fundación CICCUS.

Azuela, A y Mussetta P. (2008). Algo más que ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, Quilmes, 1 (16), 191-215.

Bebbington, A et al. (2009). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú; Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*. Quito. Num. 35, 117-128.

Fernández, L. (2002). Los servicios ecológicos que cumplen los humedales. El caso de Tigre. (Tesis de la Licenciatura en Ecología Urbana). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Galafassi, G. (2001). *Pampeanización del Delta*. Extramuros.

Gordillo, G. (2013). Los Árboles de la Argentina Blanca y Los Campos de la desolación. <http://argentina.indymedia.org/news/2013/02/832140.php>.

Gudynas, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. Decursos, *Revista de Ciencias Sociales*. Cochabamba. Num. 27, 79-115.

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del 'fin de los territorios' a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.

Haraway, D. (2016). Antropoceno, capitaloceno, plantacionoceno, chthuluceno: generando relaciones de parentesco. *Revista latinoamericana de estudios críticos animales*. Volumen I. 15-24

Kalesnik, F. y Quintana, R. (2006). El delta del río Paraná como un mosaico de humedales. Caso de estudio: la reserva de biosfera MAB-UNESCO: Delta del Paraná. *Revista UnG – Geociências*. Buenos Aires. Num.5, 22-37.

Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria- FLACSO.

Mançano Fernandes, B. (2005). *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*. CLACSO.

Merlinsky, G. (2013). *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina*. CICCUS.

Quijano, A. (2011). *América Latina: hacia un nuevo sentido histórico*. Red Universitaria Indígena Intercultural. Disponible en: <http://www.reduii.org/cii/sites/default/files/field/doc/A.%20L%20hacia%20un%20nuevo%20sentido%20hist%20C3%B3rico%20A%20Quijanol.pdf>

Segato, R. (2013). *La nueva elocuencia del poder en La escritura en el cuerpo de las mujeres*. Tinta Limón.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.

Plan Integral Estratégico de Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la Región Delta del Paraná (PIECAS). Disponible en: <https://www.entrerios.gov.ar/deltasustentable/userfiles/files/1-Documento%20PIECAS%20DP.pdf>

Svampa, M. (2010). *Hacia una gramática de las luchas en América Latina: movilización plebeya, demandas de autonomía y giro eco-territorial*, Documento de trabajo UNED.

Prol, L y Omar, A. (2015). *El delta invisible. Expansión agroganadera, conflictos socioambientales y políticas públicas en el Delta Medio*. Taller Ecologista.

Taller Ecologista. (Junio 24, 2020) El delta en llamas. [editorial].

Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: *OSAL: Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires. Num. 9.

Zibechi, R. (2019). Los trabajos colectivos como bienes comunes material – simbólicos en *Revista de Estudios comunitarios*. El Aplantle Compilación. El Aplantle compilación, 15, 59-77.